

FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."

LA JOYA DE LOS SACHAS-DRELLANA-ECUADOR

RUC: 2191700972001

.....

INFORME DEL GERENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores socios de la compañía **FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías, artículo 11 de la Resolución N°. SCVS-DNCDN-2015-003 de 20 de marzo de 2015 y la Resolución No.92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de Gerente de la FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Contadora, en relación con los estados financieros del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio:

TRANSJIVINO C.A., continua prestando servicios a las comunidades del sector rural, se gestionó la ampliación del servicio a nuevos territorios, según las solicitudes presentadas por los moradores y gestiones realizadas ante la Agencia Nacional de Tránsito, trámite que se encuentra en proceso.

- Se gestionó nuevas rutas: Sacha-Coca y Coca – Sacha

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

El Gerente de la compañía cumplió los acuerdos y resoluciones adoptadas por el Junta General de Accionistas y observaciones del Directorio.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el ámbito administrativo, laboral y legal la compañía desempeño sus actividades con normalidad, no se presentaron hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los Estados Financieros determinan una actividad media baja, no requiere financiamiento externo para solventar sus actividades ordinarias a razón que sus ingresos propios financian sus gastos.

Mantiene un capital suscrito y pagado por un valor \$ 1.104,00 (UN MIL CIENTO CUATRO DOLARES), el mismo que no ha cambiado en todo el período.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, preparados sobre las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los Estados Financieros reflejan una utilidad neta de **930,96 dólares**, por lo que el Gerente presento la propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019:

FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."

LA JOYA DE LOS SACHAS-DRELLANA-ECUADOR

RUC: 2191700972001

.....

Propuesta 1.- Las utilidades sean pagadas y entregada a cada socio según el porcentaje de acciones.

Propuesta 2.- Las utilidades sean pagadas y entregadas solo a los socios activos según el porcentaje de acciones.

Propuesta 3.- Que las utilidades no sean pagadas para que sean reinvertidas en la Compañía.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda las siguientes políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

- Gestionar ante las entidades públicas la concesión de nuevas frecuencias e incremento de Unidades para ampliar el servicio dentro del cantón y provincia.
- Capacitación a los conductores y ayudantes de las unidades que forman parte de la compañía sobre temas en: Servicio al Usuario, Ley Orgánica de Tránsito y Transporte Terrestre, Mecánica Automotriz.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es importante ratificar que en la gestión de 2019 se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y Directorio de la Flota de Transportes Jivino Verde C.A. Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor han sido respetadas por la compañía.

La Joya de los Sachas, 10 de enero del 2020

Atentamente,


Lenir Abril Arce
GERENTE GENERAL